

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**

PROYECTO:

**PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL PARA LA DIRECCIÓN DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS**

2016-2020

Dr. Rafael Antonio Pérez-Taylor y Aldrete

Abril 2016

Presentación

La Universidad es un microcosmos donde se reflejan las condiciones políticas, económicas y sociales del país, es decir, la problemática que se vive a nivel nacional repercute en nuestra universidad; al cambiar de escala, la problemática nacional se materializa en el cotidiano de la vida universitaria, desde este punto de vista, debemos interactuar desde la ciencia, las humanidades y el arte en la fundamentación de una educación pública y laica. Al mismo tiempo, la Universidad debe estar preparada para analizar y comprender lo relacionado con la vida social, la salud pública y la educación, con las diferentes culturas, con la industrialización y los procesos tecnológicos y las estrategias de preservación de los ecosistemas. Este compromiso con la sociedad se materializa en la producción de conocimiento que está al servicio de la comunidad.

En el escenario internacional, las culturas del mundo interactúan permanentemente entre sí, para darle al presente que vivimos un sentido diverso, lo que no está exento de generar grandes conflictos de todo tipo, para solventar en aras del progreso, prácticas imperialistas, que pretenden capitalizar el planeta. Es precisamente desde esta óptica que debemos pensar y actuar desde espacios cargados de diversidad, para que cada persona que habita en nuestro planeta tenga un lugar digno donde estar.

Bajo este peso, nuestra universidad debe sortear el camino de la libertad de cátedra, que proponga bajo un panorama universal el reconocimiento y la ética de quienes hacemos posible que nuestra institución exista. Pero sobre todo, que pueda comprender y plantear posibles soluciones a lo que sucede en el ámbito del país y aún fuera de él.

Los criterios anteriores, posicionan y legitiman la existencia del Instituto de Investigaciones Antropológicas, que desde su nacimiento hace más de cuarenta años, ha logrado a partir de las diferentes ciencias que nos conforman (arqueología, antropología física, etnología/antropología social y la lingüística)

para integrar una postura teórica y factual acerca de la realidad en diferentes tiempos históricos. Del pasado al presente, del sur al norte de nuestro país se desarrollan investigaciones que dan cuenta, de los procesos culturales de quienes han vivido y viven en lo que hoy llamamos México, pero de la misma forma debemos intentar fomentar investigaciones de alto nivel fuera de nuestras fronteras, en la medida en que los intercambios simbólicos y materiales han rebasado, por mucho, el mundo local.

A partir de la libertad de cátedra, las investigaciones han prosperado para integrar las ciencias antropológicas en un cuerpo de comprensión de la realidad, que pueda impactar en el orden de la sociedad y bajo este punto de vista, el pasado sigue presente en el mundo actual. El vínculo producido entre la antropología y la sociedad, da origen a la construcción de vertientes que pueden unir el pasado en el presente a partir de las identidades colectivas, que afianzan de alguna forma, el estar presente en un territorio dado.

La premisa anterior, nos da la pauta para sostener que la antropología es un conjunto de disciplinas que deben trabajar en su integración y en un diálogo permanente con otras ciencias, para poder reforzar en esta articulación posibilidades disciplinarias, multidisciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias, que ayuden a tener en la producción de conocimiento un compromiso real con las condiciones que se viven en este momento, además de profundizar en los saberes del pasado.

Diferentes directrices se materializan para dar cuenta del pasado y el presente, de las culturas prehispánicas, a las culturas de la violencia, del poblamiento temprano de América, a la vida colonial y al México que se desenvuelve desde la independencia, las revoluciones y el conglomerado de articuladores que sostienen el orden establecido, que intenta en este presente preservar hegemonías parlamentarias que soslayan el bien común. Desde este particular punto de vista, debemos integrar en el cuerpo de las investigaciones de nuestro instituto análisis profundos, sobre las diferentes formas en que la violencia se ha introducido en nuestro país, como son la guerra contra el narcotráfico, el hambre

y la pobreza extrema, el desmantelamiento de la salud y de la educación pública y un sinnúmero de procesos que infligen a la sociedad nuevas modalidades de imponer diferentes violencias.

La búsqueda de estrategias para vincular la antropología con los problemas culturales, sociales, políticos, económicos, ambientales y la salud pública, e integrar las relaciones que posibilitan vivir con calidad para hacer presente, que una gran mayoría de ciudadanos en este país carecen de ella. En este punto, es necesario enfatizar que se trata de un derecho humano, el derecho a tener calidad de vida bajo la organización coherente de las instituciones del estado.

En este sentido, la Universidad y en específico el Instituto de Investigaciones Antropológicas, deben fincar parte de su quehacer científico, un doble vínculo que posibilite que las culturas del pasado puedan comprenderse hoy, pero también que los procesos en los cuales vivimos en la actualidad puedan ser explicados o interpretados, para poder conocer con precisión analítica la realidad nacional, para darle al estado opciones que ayuden a mejorar la calidad de vida y sobre todo, para que desde la academia podamos dar cuenta, a partir del conocimiento científico de lo que ha sucedido y sucede. De esta forma, podamos construir un vínculo entre la UNAM, la sociedad y el estado.

El Instituto de Investigaciones Antropológicas

Los fundadores del Instituto, al separarnos del Instituto de Investigaciones Históricas, concibieron que el trabajo de investigación antropológica que debería realizarse, tenía que dar cuenta de las cuatro disciplinas bajo una mirada integradora, y que al mismo tiempo, pudiera aglutinar en esta conjunción de saberes, los proyectos individuales y los colectivos. Bajo esta razón, nace el instituto y retomo de ello, el recapitular sobre la integración de la investigación con articuladores, que nos lleven:

En primer lugar, a establecer una comunidad académica incluyente, que se desempeñe desde cada particularidad en la conformación de una espiral heurística colectiva, que en su recursividad nos proporcione conocimientos de

ciencias cercanas y lejanas a la antropología, para construir diferentes escalas de análisis en la construcción tanto de los datos empíricos, como de las teorías pertinentes, para implementar la integración de saberes en una ciencia antropológica acorde a las necesidades del presente. Es decir, cada investigador podrá desarrollar sus proyectos a nivel individual y estos, deberán servir en la construcción de proyectos colectivos de largo alcance que se viertan alrededor de las líneas de investigación.

En segundo lugar, el instituto en la actualidad se encuentra integrado por cuatro grupos académicos, que a su vez, se constituyen en muchos casos en diferentes líneas de investigación, también existen proyectos individuales y colectivos fuera de dichas líneas. En el acercamiento que planteamos se necesita trabajar en proyectos que posibiliten en el instituto un intercambio permanente de saberes, que nos ayuden a establecer una continuidad factual y teórica sobre el pasado y el presente, a partir de esta perspectiva se podrá diseñar el tipo de ciencia antropológica que distinga a nuestro instituto de otras antropologías no sólo en nuestro país, sino también en el mundo. Para ello, es necesario trabajar en una actualización de los modelos de investigación, para conformar una estructura sólida, que tenga como principio el análisis interdisciplinario y transdisciplinar a través de giros que converjan en una hermeneúsis en sentidos compartidos. Esto nos permitirá establecer lazos de investigación con otras partes de nuestra universidad, como son los institutos y centros que se encuentran en la Coordinación de la Investigación Científica.

Tercero, para poder llevar a cabo los dos puntos anteriores es necesario fortalecer: los cuatro grupos académicos, a partir de líneas de investigación que crucen transversalmente los diferentes grupos y con ello, se puedan generar cierta movilidad de investigadores y técnicos académicos de acuerdo a los intereses de los proyectos de investigación, este punto de vista enriquecerá las formas de ver los objetos de estudio, no marcados disciplinariamente, sino por el uso de herramientas metodológicas de se viertan en la construcción de nuevos observables que se basan en criterios como la incertidumbre, la emergencia, la

lógica borrosa entre otros muchos conceptos, que le dan al objeto de estudio movilidad, o dicho con otras palabras, el hecho real nunca ha sido estático, siempre se esta transformando y lo que hace la ciencia es hacer un recorte en la relación sujeto-tiempo-espacio.

Por otra parte, se encuentran los laboratorios existentes en el instituto que realizan un trabajo de vital importancia para la investigación, puesto que proporcionan en sus análisis los datos de primera mano, que permiten pasar de la ciencia básica al proceso antropológico. Esto quiere decir, que el trabajo que se realiza en el laboratorio concierne a entablar un diálogo permanente en otra ciencia y la antropología, de aquí la pertinencia de fortalecer los laboratorios que tenemos en la actualidad, pero también debemos contemplar la creación de nuevos laboratorios, que no solamente apoyen el trabajo de la arqueología y la antropología física, sino que integren a la etnología y la lingüística, por lo que considero importante tener nuevos laboratorios como serán el de Antropología Audiovisual, el de Antropología Forense, el de Cartografía y Fotogrametría, el de Transdisciplina y Sistemas Complejos, además se formalizará el Laboratorio de Prehistoria y Evolución.

Laboratorio de Antropología Audiovisual

Actualmente para la Antropología los medios de producción de imágenes (fotografía, cine y video) se han convertido en verdaderas herramientas para la observación de fenómenos culturales, no sólo por la posibilidad de observación que permiten estos soportes, o por la generación y archivo de documentos perdurables (imágenes concebidas como datos) que pueden servir para el conocimiento y análisis posteriores al trabajo de campo, sino también por la posibilidad que se tiene con estos medios de difundir el conocimiento analizado. Por tal motivo, el presente proyecto se inscribe en el debate generado en torno a la perspectiva actual de la antropología visual y sus contribuciones teóricas y metodológicas para el estudio del hombre y la diversidad cultural. Se considera al documental etnográfico una fuente central para la investigación antropológica y un recurso audiovisual para el registro etnográfico a través del trabajo de

campo. El objetivo consiste en consolidar una línea de investigación que incorpore las aportaciones teóricas actuales sobre el estudio de la imagen y el análisis de la narrativa audiovisual orientada hacia la comprensión y explicación de diferentes fenómenos culturales. En este momento contamos con la infraestructura necesaria para que se empiece a trabajar.

Laboratorio de Antropología Forense (LAF)

Este laboratorio pretende realizar en un principio investigación de coyuntura, para la localización e identificación de personas perdidas, en el contexto de la violencia existente en el país. Para lograrlo, se llevarán a cabo los siguientes principios.

1. El LAF para encausar diversas acciones en apoyo a la formación de cuadros, bajo la corriente de la antropología aplicada.
2. Vinculación con las principales instancias antropológicas de educación superior en México, Facultades de Derecho y otras, a través de un Seminario Universitario de Antropología Forense del IIA UNAM, con el fin de compartir experiencias de investigación encaminadas a la aplicación inmediata de acciones de apoyo en el tema de los desaparecidos.
3. Vinculación con las principales organizaciones de la sociedad civil en defensa de los derechos humanos con programas de atención a familiares de personas desaparecidas, para el diseño conjunto de programas de apoyo en antropología forense.
4. Elaboración de un protocolo de contingencia en apoyo a familiares de personas desaparecidas que incluya la Intervención antropológica para la asesoría y la observancia de expedientes y procedimientos vía la figura de la coadyuvancia.
5. Brigadas de apoyo a familiares de personas desaparecidas a través del programa de servicio social, formando grupos heterogéneos de antropólogos y otros colaboradores (psicólogos, trabajadores sociales, médicos legistas, odontólogos, abogados) que colaboren en la ejecución del protocolo de contingencia que se ha elaborado.

6. Participar en las convocatorias de CONACyT en la búsqueda de financiamiento para continuar con el desarrollo de investigaciones en antropología forense, asimismo, gestionar convenios de colaboración específica con las diferentes instancias participantes y recursos para la movilidad del grupo de brigadistas.

Laboratorio de Cartografía y Fotogrametría

En este momento, la Mapoteca Jorge A. Vivó forma parte de la Biblioteca Juan Comas y entre sus principales objetivos está el poner a disposición del público en general el acervo cartográfico del INEGI-IIA, así como auxiliar al personal académico del IIA en servicios especializados como la implementación de SIG, digitalización de cartografía y el apoyo en trabajo de campo. Se propone convertir la mapoteca en el Laboratorio de Cartografía y Fotogrametría. Para esta transición no se necesitará de mayores inversiones, pues se seguirá conservando el acervo impreso y digital, pero se ampliará el apoyo técnico al personal del IIA en el área de cartografía digital y fotogrametría de alta resolución, empleando los drones con los que actualmente cuenta el IIA. Para este último servicio actualmente se cuenta con una licencia académica del programa Agisoft Photoscan.

Laboratorio de Transdisciplina y Sistemas Complejos

Existe un primer antecedente de investigaciones sobre transdisciplina y sistemas complejos en el instituto y se remonta a 1994, cuando se establece primero el Seminario Permanente de Antropología Contemporánea y más tarde, el Seminario Permanente de Antropología de la Complejidad Humana que llega hasta el día de hoy ininterrumpidamente. En el se han desarrollado diferentes investigaciones y ha tenido una fructífera producción de tesis de maestría y doctorado en diferentes posgrados de nuestra universidad y fuera de ella. Así como, la publicación de libros, capítulos en libros y artículos, también se ha dirigido en ediciones sb de Buenos Aires, junto con el Dr. Carlos Reynoso una colección inédita en español sobre Complejidad Humana. Estos antecedentes

superponen en el análisis transdisciplinar y la antropología una vanguardia en México y en otros lugares de investigación en el mundo. En este sentido, contamos con una gran experiencia en trabajos relacionados, con las ciencias de la vida y los sistemas evolutivos, la antropología del desierto, las redes neuronales y el algoritmo genético, además que se pueden crear modelos computacionales en 3D sobre diferentes aspectos de la realidad social y de la cultural simbólica y material, así como de la naturaleza en su conformación se puede trabajar en la memoria colectiva y las redes de punto fijo. En cuanto a la infraestructura se cuenta con ella y con el personal calificado para realizarlo

Laboratorio de Prehistoria y Evolución.

El espacio que actualmente se denomina Área de Prehistoria y Evolución Humana (APE) tiene una cantidad considerable de equipo para el estudio de las primeras sociedades humanas como son 2 estaciones totales, 2 drones, microscopios de alto desempeño, centrífugas, equipo de fluorescencia de rayos X, impresora 3D entre otros equipos, además de un acervo importante de reproducciones de los principales restos humanos a nivel mundial. Este espacio, aunque de facto se desempeña como un laboratorio más, no ha sido formalizado como tal. Dado el equipamiento y acervo disponible es este espacio, tampoco se contempla una inversión mayor para su cambio a nuevo laboratorio del IIA. Se pretende que este espacio sea ejemplar en el estudio multidisciplinario y transdisciplinar de las primeras sociedades humanas en las distintas regiones de México (Chiapas, Veracruz, Cuenca de México, Sonora) y en África (Guinea Ecuatorial).

Es de esperar, que los diferentes laboratorios existentes deben fortalecerse con un fuerte apoyo institucional UNAM-IIA, como un objetivo prioritario que se convierta en el punto de arranque en investigación básica. Porque hay que tomar en cuenta, que desde su creación han alimentado las diferentes investigaciones tanto en arqueología, como en antropología física principalmente, partir de un conocimiento profundo de las evidencias encontradas en los proyectos, pero también han construido nuevos datos que

permiten realizar actualizaciones en el pensamiento científico. Los nuevos laboratorios, deben a pasar a formar parte del área de los ya existente, y deben dar opciones de análisis de datos a los cuatro grupos académicos y a las líneas de investigación. Estos planteamientos servirán de soporte para actualizar nuevas teorías sobre los sistemas complejos y la incidencia que tienen en la antropología y de esta forma, entrar en el espacio de trabajos de alto nivel en el que se desarrollan otras antropologías en el mundo actualmente.

En este sentido, deberá existir una complementariedad disciplinaria, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, para poder establecer que el punto central de la investigación se basa en el conocimiento antropológico. De esta forma, nuestra ciencia conforma un núcleo duro que posibilita el intercambio teórico y empírico en el análisis de datos, cuya construcción ayuda a tener mejores parámetros de comprensión de las investigaciones. Esta perspectiva, nos conduce a tener una dialógica permanente entre los diferentes cuerpos académicos e interrelacionar las líneas de investigación como parte de una producción de conocimiento propia, atingente a las necesidades del instituto y de nuestra universidad.

Podemos citar, el convenio que se tiene de colaboración académica con el Instituto de Geología a través de su Laboratorio de Datación, y con el Laboratorio de Isótopos Estables, que forma parte del Laboratorio Nacional de Geoquímica y Mineralogía, con los cuales se llevan a cabo trabajos permanentes.

Cuarto, el fortalecimiento de los grupos académicos en relación con las líneas de investigación y los laboratorios tiene por consecuencia el desarrollo de pautas de investigación que tendrán diferentes vertientes conceptuales, pero sobre todo, enriquecerán la vida interna del instituto. En este sentido, debe existir un acercamiento con otros Institutos y Centros de la Coordinación de Humanidades y de la Coordinación de la Investigación Científica, y con Facultades como la de Medicina, incluyendo su posgrado en Antropología Médica, etc.

Finalmente, para terminar con este rubro considero que la vida académica del instituto debe ser el resultado de la cooperación, los intercambios de saberes y sobre todo de la buena voluntad de investigadores, técnicos académicos y administrativos para laborar en un sentido compartido, donde la ética, el respeto y la integridad personal de cada miembro, debe estar sobre todos los procesos que se lleven a cabo.

La Biblioteca

Es necesario identificar y reconocer la problemática de la biblioteca, no sólo en lo administrativo sino también en lo relativo, a los problemas de las diversas colecciones que la integran (reclasificación de libros, Tesis, revistas, archivo vertical, etc.), así como también apoyarse del personal profesional y administrativo con el que cuenta para poder responder a las necesidades y carencias de la biblioteca y de esta manera poder proponer las mejores alternativas para el mejor desarrollo, innovación y estabilidad de la misma. Considerando los Fondos Documentales Alfonso Caso. Y sobre todo mantener una estrecha relación con la DGB (Dirección General de Bibliotecas) quien es la reguladora de todo el sistema bibliotecario UNAM.

Todo esto con la intención de que nuestra biblioteca, sea más eficiente y responda a la necesidades de información que requieren los usuarios (investigadores, alumnos y público en general) del área antropológica, tal cual como debe de ser una biblioteca universitaria-especializada.

Por otra parte, buscar la manera de conseguir apoyo para la reestructuración del edificio, ya que en su conjunto el inmueble ha sido rebasado y la capacidad de albergar los documentos se ha vuelto problemática.

Publicaciones

Se deben priorizar los libros que se producen por lo miembros de nuestro instituto, por ello, hay que agilizar los diferentes procesos editoriales que se llevan a cabo. En este punto contamos con poco personal capacitado, por lo que

hay que encontrar las formas institucionales para solventar el retraso existente en cada uno de los pasos editoriales, hasta llegar a la publicación de cada libro.

La optimización del trabajo editorial se debe buscar en las actividades que se realizan al interior del departamento, y no hay que darles más ocupaciones que no les compete, como las ferias del libro, etc.

Por otra parte, la revista *Anales de Antropología* debe contar con mayor apoyo para lograr las indexaciones pertinentes en la esfera de las necesidades institucionales, que el CONACYT impone a las revistas de alto impacto en nuestro país.

En cuanto a la distribución de nuestros libros, hay que llevar a cabo búsquedas con editoriales y distribuidoras nacionales e internacionales, que nos ayuden a poner los materiales en las librerías académicas y comerciales.

Cómputo

En este espacio se debe pensar en la actualización de algunos equipos que se empiezan a volver obsoletos, además de la impartición de nuevos seminarios sobre las nuevas tecnologías que nos ayuden al mejoramiento del personal académico .

Es importante, darle un mayor impulso a la red de intranet para comunicar en línea a todo el instituto con mayor eficacia. También se pueden crear plataformas para la construcción de bases de datos que estén al servicio de los proyectos de investigación.

Formación de recursos humanos

En este rubro, hay que tener en cuenta lo que hemos señalado en este planteamiento para dirigir el instituto. Es decir, que debemos tener en claro que los diferentes niveles de estudios tienen que estar marcados en los planes de estudio sobre el modelo de ciencia antropológica que queremos que exista,

cuestión que nos ayudará a convertir la antropología que hacemos en el instituto en una corriente antropológica que nos diferencie de otras antropologías.

Licenciatura en Antropología

Sede Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Instituto de Investigaciones Antropológicas.

En el mes de agosto del presente año, ingresará la primera generación de estudiantes a las siguientes áreas de conocimiento: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología y Lingüística Antropológicas.

Aquí hay que considerar en la construcción de los planes de estudio hizo falta la Etnología como parte distintiva del trabajo antropológico por lo que tendremos que incorporar estos estudios a la brevedad. Por otra parte, hay que hacer resaltar, que es necesario mantener un equilibrio entre las diferentes disciplinas, sobre todo cuando en la FCPyS, no existen especialistas en Arqueología, Antropología Física y Lingüística, por lo que es muy importante que nuestro instituto este al pendiente de que este espacio académico permanezca en igualdad de circunstancias.

Por otra parte, hay que ir ajustando los planes de estudio en una adecuación permanente con las necesidades del instituto y del posgrado en antropología. Para que en la realidad sus formulaciones se basen en el interés de las líneas de investigación para los productos finales (tesis), pero también para que estos trabajos registren las diferentes realidades que se han vivido desde el pasado al presente, con una mirada crítica y científica.

Posgrado en Antropología

Sedes: Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Antropológicas/Instituto de Investigaciones Sociales.

Debemos tener como punto de entrada, que se debe privilegiar en cuanto a los seminarios, las materias obligatorias y optativas, las direcciones de tesis, y los comités tutoriales y los tribunales de exámenes de grado, primero a los investigadores de nuestro instituto, después a los antropólogos que trabajan en nuestra universidad en diferentes lugares.

Por otra parte, debemos establecer una continuidad en los modelos de investigación entre la licenciatura, la maestría y el doctorado bajo miradas que concatenen las diferentes disciplinas que ahí se estudian. En este sentido, el modelo tiene que seguir las pautas de los cuerpos académicos y las líneas de investigación del instituto.

Para ello, es necesario mantener el equilibrio de ingreso y egreso de los estudiantes del posgrado, por lo que hay que delegar a las líneas de investigación del instituto la capacidad de selección de los estudiantes al posgrado por la siguientes razones:

1.- El ingreso al posgrado debe ser por la vía institucional que delimita la dirección general de posgrado de nuestra universidad.

2.- Hay que tener un proyecto de investigación, que se debe discutir con el posible director de tesis y con la línea de investigación a la que se pretende ingresar, tanto en la maestría como en el doctorado, de esta forma el comité académico del posgrado delega obligaciones, responsabilidades y compromisos a quienes en realidad darán la formación científica pertinente, puesto que esta responsabilidad ayudará a tener una mayor seriedad en cuanto al estudiante que ingrese y por tanto, se podrá trabajar con los estudiantes en el desarrollo de la investigación para obtener el grado académico correspondiente. El comité académico del posgrado tiene que respetar las decisiones del posible tutor y de la línea de investigación para que un estudiante sea aceptado o rechazado del programa.

Las construcción curricular de la maestría debe ir en función de las necesidades estructurales de las políticas de investigación del Instituto de Investigaciones

antropológicas. En este punto, se ha descuidado el ingreso al posgrado de estudiantes de Antropología Física, Arqueología y Lingüística, por lo que hay que mantener un equilibrio entre estas ciencias, su restauración llevará al posgrado por un mejor camino académico.

No se pueden dejar de lado las disciplinas antes mencionadas, porque va en detrimento de la propia vida del instituto y del futuro de la antropología como una ciencia integral en nuestra universidad.

En cuanto al doctorado, hay que tener en cuenta que este es tutorial y que en la mayoría de los casos los estudiantes no toman clases. Sin embargo, podemos considerar si las tesis se encuentran incluidas en alguna de las líneas de investigación del instituto, los estudiantes deberían formar parte de alguno de los Seminarios Permanentes del instituto, donde se encuentran ubicadas dichas líneas

Si cumplimos con lo anterior estaremos visualizando de manera concreta el ingreso al CONACYT a los posgrado de excelencia.

Por otra parte, académicos del instituto participan en la Licenciatura de Ciencia Forense, y en los posgrados de Diseño Industrial, Etnomusicología, Estudios Mesoamericanos; Estudios Latinoamericanos e Historia entre los más importantes, de aquí que cabe mencionar, que a nivel individual se participa en otras sedes de nuestra universidad, como profesores o en sus comités académicos.

Administración

Se respetará la estructura administrativa, pero se verá la manera en que las cuentas de la misma sean transparentes, para que estén al alcance de los académicos del instituto, con un balance mensual que nos indique los movimientos de cada proyecto del instituto, en lo concerniente a viáticos, gastos de campo, pasajes de avión, compra de equipo, publicaciones y becas

principalmente, aunque este se puede extender según las necesidades de cada proyecto.

En cuanto al personal sindicalizado, se regularán las políticas según el contrato colectivo de trabajo con el STUMAM, pero sobre todo se va garantizar una relación respetuosa e incluyente de cada persona que trabaja en el instituto.

Finalmente, la política institucional de esta dirección en caso de resultar ganadora será la del respeto mutuo, será incluyente y de puerta abierta a la dirección, pero sobre todo estaremos en la mejor disposición de llegar a acuerdos nobles que aseguran la tranquilidad en nuestro trabajo como universitarios.